Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

UOC N° 110/2014

Asunción, 28 de febrero de 2014

Señores
ASUNCION TOURS S.R.L.
ALBERDI 456
Tel.: 490.711
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para "**ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES – AD REFERENDUM**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto mínimo de **Gs. 63.500.000.-** (guaraníes sesenta y tres millones quinientos mil.-) y un monto máximo de **Gs. 127.000.000.-** (guaraníes ciento veintisiete millones.-) para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº 228 /14 de fecha 28 de febrero del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 03/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSA
Directora Interina de UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Asunción Tours S.R.L.

3 MAR. 2014 11:29

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 595 21	3 MAR. 11:28	00'46	TRANS 01		OK

Recibido

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 111 /2014

Asunción, 28 de febrero de 2014

Señores
INTEREXPRESS
YEGROS 690 ESQ, HERRERA
Tel.: 490.111
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES – AD REFERENDUM**", se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **ASUNCION TOURS S.R.L.** con **RUC N° 80004497-5,** por un monto mínimo de **Gs. 63.500.000.-** (guaraníes sesenta y tres millones quinientos mil.-) y un monto máximo de **Gs. 127.000.000.-** (guaraníes ciento veintisiete millones.-) para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Según Resolución de La Dirección General Nº 228 /14 de fecha 28 de febrero del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 03/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL UNIDAD OPERAT.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

REPORTE DE TRANSMISION

3 MAR. 2014 11:34

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INTER EXPRESS	3 MAR. 11:33	01'32	TRANS 01		OK

Recibio Lais Nuñez Sosa
Tel: N° 449156

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.